

INVESTIGADOR/A EN FORMACIÓN – GRUPO NEURODEGENERACIÓN SENSORIAL

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

Contrato de Investigador/a Predoctoral en prácticas para trabajar en el grupo de Neurodegeneración Sensorial.

Ubicación: Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa (Donostia – San Sebastián).

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La persona llevará a cabo análisis de dato procedentes de secuenciado de RNA-DNA (scRNAseq, WGS etc).

Además, realizará técnicas básicas de biología molecular (rt-qPCR, Western Blot, inmunohistoquímica etc), manejo de microscopía confocal. Será responsable del mantenimiento y gestión de una línea de ratones con mutaciones en el gen ABCA4 (modelo de enfermedad de Stargardt).

COMPETENCIAS NECESARIAS^b

REQUERIDAS: Grado en ciencias biomédicas (bioquímica, biología, bioinformática...).

VALORABLES: Técnicas básicas de biología molecular (rt-qPCR, Western Blot, inmunohistoquímica etc), manejo de microscopía confocal.

EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-40 PTOS).**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-20 PTOS).**
- **OTROS MÉRITOS (0-30 PTOS).**
- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO (REF LEY):** Se ofrece contrato en prácticas de Investigador en formación con una duración de 6 meses, prorrogable hasta un máximo de 12 meses.
- **TIPO DE JORNADA:** Completa
- **FECHA PREVISTA ALTA:** Octubre 2026
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 21.328,20€ brutos anuales.

La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía de la persona candidata y su idoneidad para el puesto ofertado. La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa (www.bio-gipuzkoa.eus). No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail: rrhh@bio-gipuzkoa.eus

Fecha límite recepción de CV: 29/06/2026